



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE CALERA Y CHOZAS

Aprobado inicialmente el presupuesto general del Ayuntamiento para 2025 y plantilla de personal por el pleno de la Corporación en sesión celebrada el día 03 de abril de 2025, de conformidad con el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público el expediente tramitado, por plazo de quince días naturales contados desde el siguiente a la presente publicación, a efectos de reclamaciones y alegaciones ante el pleno. Se publica el resumen del mismo por capítulos, en previsión de que no se presenten reclamaciones en el período de exposición pública, en cuyo caso la aprobación quedará elevada a definitiva.

ESTADO DE GASTOS		
	<b>A) OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	
	<b>A.1. OPERACIONES CORRIENTES</b>	
CAPÍTULO 1	Gastos de Personal	2.149.878,53 €
CAPÍTULO 2	Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	1.484.931,29 €
CAPÍTULO 3	Gastos Financieros	5.550,00 €
CAPÍTULO 4	Transferencias Corrientes	892.880,00 €
CAPÍTULO 5	Fondo de Contingencia	0,00 €
	<b>A.2. OPERACIONES DE CAPITAL</b>	
CAPÍTULO 6	Inversiones Reales	635.653,81 €
CAPÍTULO 7	Transferencias de Capital	0,00 €
	<b>B) OPERACIONES FINANCIERAS</b>	
CAPÍTULO 8	Activos Financieros	0,00 €
CAPÍTULO 9	Pasivos Financieros	45.651,00 €
	<b>TOTAL</b>	<b>5.214.544,53 €</b>
ESTADO DE INGRESOS		
	<b>A) OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	
	<b>A.1. OPERACIONES CORRIENTES</b>	
CAPÍTULO 1	Impuestos Directos	1.571.000,00 €
CAPÍTULO 2	Impuestos Indirectos	230.500,00 €
CAPÍTULO 3	Tasas, Precios Públicos y otros Ingresos	869.516,00 €
CAPÍTULO 4	Transferencias Corrientes	2.106.982,50 €
CAPÍTULO 5	Ingresos Patrimoniales	14.721,00 €
	<b>A.2. OPERACIONES DE CAPITAL</b>	
CAPÍTULO 6	Enajenación de Inversiones Reales	0,00 €
CAPÍTULO 7	Transferencias de Capital	421.825,13 €
	<b>B) OPERACIONES FINANCIERAS</b>	
CAPÍTULO 8	Activos Financieros	0,00 €
CAPÍTULO 9	Pasivos Financieros	0,00 €
	<b>TOTAL</b>	<b>5.214.544,53 €</b>

**PLANTILLA DE PERSONAL****A) PERSONAL FUNCIONARIO:**

1. Denominación: Secretario/a-Interventor/a. Plazas: 1. Grupo: A1. C.D: 26.
2. Denominación: Auxiliar Administrativo. Plazas: 3. Grupo: C2. C.D.: 18.
3. Denominación: Alguacil. Plazas: 2. Grupo: E. C.D.: 14.

**B) PERSONAL LABORAL FIJO:**

1. Denominación: Auxiliar Administrativo del Ayuntamiento. Plazas: 2.
2. Denominación: Encargado de Servicios. Plazas: 1.
3. Denominación: Directora Residencia de ancianos. Plazas: 1.
4. Denominación: Trabajadores de Servicios Sociales. Plazas: 4.
5. Denominación: Educadora Social de Servicios Sociales. Plazas: 1.
6. Denominación: Insertora Laboral de Servicios Sociales. Plazas: 1.
7. Denominación: Auxiliar Administrativo de Servicios Sociales. Plazas: 1.
8. Denominación: Directora Escuela Infantil. Plazas: 1.
9. Denominación: Auxiliar Residencia Ancianos. Plazas: 5.
10. Denominación: Auxiliar Ayuda a Domicilio. Plazas: 15.
11. Denominación: Peón. Plazas: 6.
12. Denominación: Técnico Escuela Infantil. Plazas: 3.
13. Denominación: Apoyo Escuela Infantil. Plazas: 1.
14. Denominación: Trabajadores Centro de la Mujer: Plazas: 4.
15. Denominación: Director/a de teatro. Plazas: 1.
16. Denominación: Profesor/a de baile. Plazas: 1.
17. Denominación: Lavandería Residencia Ancianos. Plazas: 1.
18. Denominación: Cocinero/a Residencia Ancianos. Plazas: 1.
19. Denominación: Apoyo Residencia Ancianos. Plazas: 2.
20. Denominación: Limpiadores Residencia Ancianos. Plazas: 1.
21. Denominación: Bibliotecario/a. Plazas: 1 (Vacante)

**C) PERSONAL LABORAL TEMPORAL:**

1. Denominación: Monitor deportivo/natación. Plazas: 6.
2. Denominación: Peones Plan de Empleo 2024/2025 y Zonas Rurales Deprimidas: 30.
3. Denominación: Enfermera Residencia. Plazas: 1

En Calera y Chozas, 30 de abril de 2025.– El Alcalde, Gabriel López- Colina Gómez.

N.º I.-2195